

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3606755902

PÓLIZA No: 360 - 47 - 994000049825 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA**

COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA MES AÑO
13 08 2025
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
13 08 2025
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **JULIAN ANDRES RAMIREZ SANCHEZ**

IDENTIFICACIÓN: CC **1017.162.588**

DIRECCIÓN: **KR 5 9 21 CA BR 11 DE NOVIEMBRE 11 DE**

CIUDAD: **LETICIA, AMAZONAS**

TELÉFONO: **5927502**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.302-9**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.302-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.**

DESCRIPCION AMPAROS
CONTRATO

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA

SUMA ASEGURADA

CUMPLIMIENTO CALIDAD DEL SERVICIO

13/08/2025 14/01/2026

13/08/2025 14/01/2026

877,600.00 877,600.00

BENEFICIARIOS

NIT **899999302 - MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS**

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO NO. AAA-105 DE 2025, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SITIO WEB INSTITUCIONAL QUE INCLUYA HOSTING, DOMINIO WWW.USPDL.COM.CO, CORREO ELECTRONICO EMPRESARIAL, RESPALDOS Y CERTIFICADOS SSL, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA - ESPDL.

VALOR ASEGURADO TOTAL:
\$ *****1,755,200.00

VALOR PRIMA:
\$ *****43,989

GASTOS EXPEDICION:
\$ *****11,000.00

IVA:
\$ *****0

TOTAL A PAGAR:
\$ *****54,989

NOMBRE INTERMEDIARIO
OLGA MARIA LOSADA ACOSTA

CLAVE
4765

%PART
100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO

%PART

VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRONICO: GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES. POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalcliente/fhogin

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULARES DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPLENIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/Politica-de-Privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000360675590

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CDEB207E080AF9775F

CLIENTE

CERTIFICACIÓN

Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda. Entidad Cooperativa S.A. Certifica que la póliza de Cumplimiento Numero **994000049825** expedida por la compañía, fue cancelada la prima por parte del tomador, de acuerdo con lo señalado en el numeral 19 del artículo 25 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 7 de la ley 1150 de 2007.

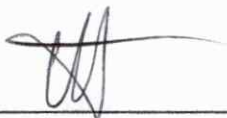
Tomador: JULIAN ANDRES RAMIREZ SANCHEZ

NIT: 1.017.162.588

Asegurado: MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS

NIT: 899.999.302-9

Se firma en Bogotá el día 13 de agosto de 2025



Firma Autorizada

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

59

13/8/25, 6:38 p.m.

Respuesta



Aseguradora Solidaria

de Colombia

¡ Siempre junto a ti !

MODULO



Consultar Póliza



Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza: 994000049825

Número de anexo: 0

Agencia: SANTA PAULA

Ramo: CUMP. ENT. ESTATALES

Asegurado / Beneficiario: MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS

Tomador / Garantizado: RAMIREZ SANCHEZ JULIAN ANDRES

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	miércoles, 13 de agosto de 2025	miércoles, 14 de enero de 2026	\$877,600.00
CALIDAD DEL SERVICIO	miércoles, 13 de agosto de 2025	miércoles, 14 de enero de 2026	\$877,600.00

Nueva Consulta

Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuración : 1024 x 768

Dirección: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX : 6464330
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Reservados

 ALCALDÍA DE LETICIA-AMAZONAS NIT: 899999302-9	FORMATO APROBACIÓN DE PÓLIZAS	
	Código: OAJ-01	Versión: 1.0-2015

FORMATO No. 1									
A los	FECHA			se procede a revisar y aprobar la	PÓLIZA No.				
	DÍA	MES	AÑO		360-47-994000049825				
	13	08	2025						
y la	PÓLIZA No.			FECHA PÓLIZA(S)			conforme a las responsabilidades expedidas por la aseguradora		
				DÍA MES AÑO					
				13 08 2025					
ASEGURADORA				A favor de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios – Alcaldía de Leticia, para afianzar las clases de garantías del Contrato o Convenio No.				AAA-00105-2025	
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA									
del	FECHA CONTRATO O CONVENIO			con	RAZÓN SOCIAL (PERSONA NATURAL O JURÍDICA)				
	DÍA	MES	AÑO		FULL TECHNOLOGY J&A, con Nit N° 1.017.162.588-6, establecimiento de comercio representado legalmente por JULIAN ANDRES RAMIREZ SANCHEZ , con C.C. N° 1.017.162.588				
	01	08	2025						
CLASE DE CONTRATO				“CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SITIO WEB INSTITUCIONAL QUE INCLUYA HOSTING, DOMINIO <u>WWW.USPDL.COM.CO</u> , CORREO ELECTRÓNICO EMPRESARIAL, RESPALDOS Y CERTIFICADO SSL, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA – USPDL”.					
CLASE DE GARANTÍA(S)		CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO						X	
		CALIDAD DEL SERVICIO						X	
CLASE DE GARANTÍA		VALOR ASEGURADO		VIGENCIA					
				DESDE			HAS TA		
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		\$877.600		13	08	2025	14	01	2026
CALIDAD DEL SERVICIO		\$877.600		13	08	2025	14	01	2026

La póliza mencionada reúne todos los requisitos de vigencia y cuantías exigidas por la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia, y es aprobada por el director técnico de la U.S.P.D.L. de acuerdo al Decreto N° 0137 de fecha 06 de agosto de 2025, por el cual se efectúa nombramiento ordinario, con acta de posesión N°100 de fecha 06 de agosto de 2025 y en concordancia con la delegación de funciones en materia de contratación establecida mediante la Resolución No. 0683 de fecha 06 de agosto de 2025.


MICHAEL DEL ÁGUILA BARTENES
 Director Técnico de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia

Realizó: Dayanis Danith de la Ossa Macea – Abogada apoyo al área jurídica – Contratista - USPDL	Revisó: Michael Del Aguila Bartenes – Director Técnico de la USPDL	Aprobó: Michael Del Aguila Bartenes – Director Técnico de la USPDL
FORMATO ACTA APROBACION POLIZA 2025 – UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA		

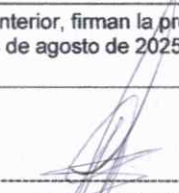
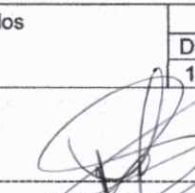
 ALCALDÍA DE LETICIA - AMAZONAS NIT: 899999302-9	MANUAL DE SUPERVISIÓN FORMATO INICIACIÓN CONTRATO AAA-105						 UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA		
	Código: M-OAJ-02			Versión: 7.0-2017					
	Área o Dependencia: UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA								
ACTA No.	FECHA ACTA			CONTRATO No.		FECHA CONTRATO			
	DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO	
01	13	08	2025	AAA - 105		01	08	2025	
OBJETO: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SITIO WEB INSTITUCIONAL QUE INCLUYA HOSTING, DOMINIO WWW.USPDL.COM.CO, CORREO ELECTRÓNICO EMPRESARIAL, RESPALDOS Y CERTIFICADO SSL, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA - USPDL".									
PLAZO			VALOR			FORMA DE PAGO			
UN (01) MESES			CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS (\$4.388.000) MCTE			La Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia (USPDL) cancelará un único pago por el monto total al contratista sobre lo efectivamente facturado y recibido, una vez finalizada la ejecución del contrato y cumplido el objeto y obligaciones contractuales, previa verificación, certificación del cumplimiento con sus respectivos soportes, por parte del Supervisor Designado quien expedirá el correspondiente Certificado de Supervisión y Recibo a Satisfacción. Para tal efecto, el contratista deberá radicar el informe de actividades ejecutadas durante el plazo contractual, junto con los documentos requeridos para la aprobación del pago. Se deberán presentar, como mínimo, los siguientes documentos: 1. Acta de recibo final debidamente firmada por el supervisor del contrato. 2. Comprobantes de pago que demuestren el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al Sistema de Seguridad Social Integral. 3. Factura y/o documento equivalente que cumpla con los requisitos de ley (Artículos 617 y 618 del Estatuto Tributario o las normas que los modifiquen). PARAGRAFO: Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo efecto empezara a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses de compensación alguna. La USPDL sólo adquiere obligaciones con EL CONTRATISTA y bajo ningún motivo o circunstancia aceptará pagos a terceros.			
FECHA DE INICIO			FECHA TERMINACIÓN DEL PLAZO			CONTRATISTA			
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO				
13	08	2025	12	09	2025	FULL TECHNOLOGY J&A, con Nit N° 1.017.162.588-6, establecimiento de comercio representado legalmente por JULIAN ANDRES RAMIREZ SANCHEZ, con C.C. N° 1.017.162.588			
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR			MICHAEL DEL AGUILA BARTENES - Director Técnico USPDL						
En Leticia a los			DÍA	MES	AÑO	Se reunieron el Contratista y el Supervisor antes mencionados, para dejar constancia en la presente acta que la fecha de inicio y terminación del plazo son las estipuladas en la Fecha de Inicio y la Fecha de Terminación del Plazo. Que el valor inicial del contrato, el valor del anticipo, su porcentaje y el saldo son los que a continuación se relacionan:			
13			13	08	2025				
VALOR INICIAL CONTRATO		VALOR ANTICIPO				% ANTICIPO			
\$4.388.000		\$0				N/A			
El anticipo se encuentra estipulado en la CLÁUSULA:						N/A	Del presente contrato o su equivalente		
GARANTÍA									
COMPAÑÍA DE SEGUROS		CLASE DE GARANTÍA (RIESGO)				PÓLIZA No.	VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA
							DÍA	MES	AÑO
							DÍA	MES	AÑO

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	360-47- 994000049 825	13	08	2025	14	01	2026
	CALIDAD DEL SERVICIO	360-47- 994000049 825	13	08	2025	14	01	2026

Nota: Las garantías deben ser actualizadas con el fin de asegurar la cobertura establecida, teniendo en cuenta la fecha de inicio de ejecución del contrato y/o las prórrogas que este pueda tener. Esta actualización debe realizarse antes de la presentación de la cuenta de cobro.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los trece (13) días del mes de agosto de 2025.

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
13	08	2025

 FIRMA CONTRATISTA NOMBRE CONTRATISTA FULL TECHNOLOGY J&A R.L. Julián Andrés Ramírez Sánchez C.C. N 1.017.162.588	 FIRMA SUPERVISOR NOMBRE SUPERVISOR MICHAEL DEL AGUILA BARTENES DIRECTOR TECNICO DE LA USPDL
--	---